

## ASOCIACION TUCUMANA AMATEUR DE HOCKEY

### REGLAMENTO CAMPEONATO ANUAL "C" 2019

En el certamen Campeonato Anual "C" femenino sólo podrán participar los Clubes que presenten equipos también en las Divisiones Intermedia, Sub 18 (5ª), Sub 16 (6ª), Sub 14 (7ª) e Infantiles 8va., 9na y 10ª, o sea línea completa y se jugará íntegramente en cancha sintética.

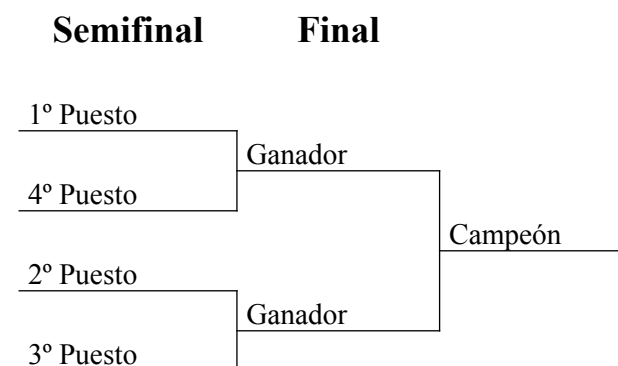
#### CAMPEONATO ANUAL C

Participarán 10 (diez) equipos de 1º División, los que lo harán además con Intermedia, 5º, 6º, 7º División, siendo las mismas divisiones competitivas. Asimismo será obligatorio participar con todas las Divisiones Infantiles: 8º, 9º y 10º.

Los equipos con derecho a participar en el Campeonato Anual C 2019, son los clasificados del 5º al 14º puesto del Campeonato Iniciación Reclasificadorio B 2019.

Para la todas las divisiones se disputará en dos ruedas, con el sistema de todos contra todos y por sumatoria de puntos. Finalizadas las dos ruedas de la etapa Campeonato, los 4 equipos que por suma de puntos se clasificaran entre el 1º y 4º puesto pasarán a disputar Play-off según esquema adjunto.

En este torneo se asignará punto bonus según lo establecido en el Art. 70 del reglamento General 2019. Esto solo para la primera división.



Los equipos del 1º al 4º clasificarán para los Play Off.

#### Semi Finales

La definición de la primera ronda de Play Off ( Semi Final ) se efectuará mediante partidos de Ida y Vuelta durante un mismo fin de semana en las canchas de cada uno de los clubes teniendo prioridad el mejor clasificado para elegir el orden de las localias, no habrá ventaja deportiva y el ganador de la semifinal será el equipo que al cabo de los dos partidos haya obtenido mayor cantidad de puntos. En caso de igualdad en puntos se definirá por cantidad de goles a favor. En

caso de persistir la igualdad, se definirá ejecutando shot out ( **No hay alargue sino Shot Out directamente** ) según lo establecido en el Art. N° 69 del Reglamento General 2019 en el inciso b, que especifica lo siguiente:

*Art. 69.- ....b) De persistir el empate se ejecutará una serie de cinco tiros según la modalidad vigente y de acuerdo a la reglamentación de la CAH. Se sorteará quien ejecuta primero.*

*Los árbitros elegirán el arco donde se realizará la serie.*

*Cada capitán elegirá los 5 jugadores que tirarán la serie. Cada equipo ejecutará un tiro en forma alternada hasta completar la serie. De persistir la igualdad se ejecutará un tiro por equipo, por los mismos jugadores, pudiendo alterar el orden, hasta desequilibrar el resultado.*

*Para ejecutar los penales se podrán designar cualquiera de los 18 jugadores habilitados, aun no habiendo jugado. Una vez comenzada la serie, el arquero no podrá ser cambiado, salvo por lesiones. Los jugadores que hayan sido expulsados no podrán participar.*

## **Final**

La definición de la segunda ronda de Play Off ( Final ) se efectuará mediante un solo partido en cancha sintética de arena, no habrá ventaja deportiva y en caso de igualdad se definirá según lo establecido en el Art. N° 69 del Reglamento General 2019 ( Alargue y Shot Out ), que especifica lo siguiente:

*Art. 69.- Cuando se disponga definir un Campeonato o Torneo con partidos de desempate “a finish”, estarán sujetos a lo siguiente:*

*a) Si al término del partido hubiera empate se jugarán dos tiempos de 7,5' cada uno, sin descanso.*

*b) De persistir el empate se ejecutará una serie de cinco tiros según la modalidad vigente y de acuerdo a la reglamentación de la CAH. Se sorteará quien ejecuta primero.*

*Los árbitros elegirán el arco donde se realizará la serie.*

*Cada capitán elegirá los 5 jugadores que tirarán la serie. Cada equipo ejecutará un tiro en forma alternada hasta completar la serie. De persistir la igualdad se ejecutará un tiro por equipo, por los mismos jugadores, pudiendo alterar el orden, hasta desequilibrar el resultado.*

*Para ejecutar los penales se podrán designar cualquiera de los 18 jugadores habilitados, aun no habiendo jugado. Una vez comenzada la serie, el arquero no podrá ser cambiado, salvo por lesiones. Los jugadores que hayan sido expulsados no podrán participar.*

Si el ganador de la final de Play Off fuera el clasificado en 1° lugar en el torneo, sumadas las dos ruedas, será el Campeón del Anual C 2019. Si el ganador de esta final de Play Off fuera un equipo clasificado del 2° al 4° puesto en el torneo sumadas las dos ruedas, se disputará la GRAN FINAL entre el equipo clasificado 1° en la tabla de posiciones y el ganador de los play-off, para definir el Campeón del año 2019.

## **Super Final**

La Super Final se efectuará mediante un solo partido en cancha sintética de agua, no habrá ventaja deportiva y en caso de igualdad se definirá según lo establecido en el Art. N° 69 del Reglamento General 2019, que especifica lo siguiente:

**Art. 69.-** Cuando se disponga definir un Campeonato o Torneo con partidos de desempate “a finish”, estarán sujetos a lo siguiente:

- a) Si al término del partido hubiera empate se jugarán dos tiempos de 7,5' cada uno, sin descanso.
- b) De persistir el empate se ejecutará una serie de cinco tiros según la modalidad vigente y de acuerdo a la reglamentación de la CAH. Se sorteará quien ejecuta primero.

Los árbitros elegirán el arco donde se realizará la serie.

Cada capitán elegirá los 5 jugadores que tirarán la serie. Cada equipo ejecutará un tiro en forma alternada hasta completar la serie. De persistir la igualdad se ejecutará un tiro por equipo, por los mismos jugadores, pudiendo alterar el orden, hasta desequilibrar el resultado.

Para ejecutar los penales se podrán designar cualquiera de los 18 jugadores habilitados, aun no habiendo jugado. Una vez comenzada la serie, el arquero no podrá ser cambiado, salvo por lesiones. Los jugadores que hayan sido expulsados no podrán participar.

## **ASCENSO**

Los equipos clasificados del 1º al 8º lugar se clasificarán para jugar el Campeonato Iniciación Reclasificadorio B 2020.

## **DESCENSO**

Los equipos clasificados en 9º y 10º puesto descenderán a la zona promocional si se forma la misma en el año 2.020. Si no hay inscriptos en la zona promocional 2.020 los equipos que debían descender jugarán el Campeonato Iniciación Reclasificadorio B 2020. Si un equipo renuncia a jugar en la Zona Ascenso o a ascender a la Zona Campeonato se le aplicará el artículo 78 del Reglamento General 2019 y su lugar deberá ser ocupado obligatoriamente por el siguiente en el orden clasificatorio del torneo.

**EN LAS INSTANCIAS DE “PLAY – OFF”, EL O LOS EQUIPOS DE CUALQUIER DIVISION QUE NO SE PRESENTASEN A JUGAR, HARAN PERDER AUTOMATICAMENTE LA CATEGORIA A TODA SU LÍNEA, DEBIENDO JUGAR, LA MISMA, EN LA CATEGORÍA PROMOCIONAL AL AÑO SIGUIENTE.**

## **CLASIFICACIÓN**

Las posiciones de la etapa Campeonato quedarán establecidas por la suma de puntos, en caso de igualdad entre dos equipos, la posición se definirá según los criterios y orden de prelación establecidos en el Art. N° 68 del Reglamento General 2019.-

Si el empate de las posiciones fuera entre más de dos equipos se resolverá según el Art. N° 68 del Reglamento General.

**Art. 68.** *En caso de igualdad de puntos, entre dos o más equipos al concluir el Torneo en cualquiera de sus fases, el sistema de desempate para determinar el orden de clasificación será el siguiente, y en forma correlativa:*

- a) Mayor cantidad de partidos ganados.*
- b) Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.*
- c) Mayor cantidad de goles a favor.*
- d) Resultado del partido jugado entre sí.*
- e) Se jugará un partido, en cancha neutral*
- f) En caso que el empate fuese entre tres o más equipos, las posiciones se definirán por un mini torneo de penales entre los equipos empatados. En caso de que ocurra un nuevo empate entre los tres equipos, esto es que cada uno haya ganado un partido, se realizará un sorteo para definir las posiciones.*

*La serie de penales se ejecutará de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 69 en el párrafo referido a penales.*

## **POSICIONES FINALES**

El Campeón Anual 2019, será el que gane los Play Off si es que coincide con el 1° de la etapa Campeonato o el que gane la Gran Final.

Los otros lugares finales se determinarán conforme a la ubicación obtenida en la fase clasificatoria.

## **CONSECUENCIAS DEL RETIRO O ELIMINACION DE UN EQUIPO POR APLICACIÓN DEL ART. N° 72.**

**En caso de retiro o eliminación de uno o más equipos de una misma línea tanto para Anual “A” como para Anual “B”, esta Institución militará, al año siguiente, en la categoría inmediata inferior. Si esa institución tuviera más de un bloque en la divisional donde se produce el hecho, será ese bloque el que descienda.**

## **CLASIFICACION TORNEOS REGIONALES**

Las posiciones de los equipos finalizadas las 14 fechas de los Campeonatos Categorías A, B y las 18 fechas en el Campeonato Categoría C clasificarán a los mismos para los Torneos Regionales NOA y Regionales de la CAH.

## **INTERMEDIAS, 5ª, 6ª Y 7ª DIVISIÓN.**

Estas divisiones, acompañan siempre a las primeras divisiones.

El campeonato de todas estas divisiones se disputará en dos ruedas, con el sistema de todos contra todos y por sumatoria de puntos. Finalizadas las dos ruedas de la etapa Campeonato, los 8 equipos que por suma de puntos se clasificaran entre el 1° y 8° puesto pasarán a disputar Play-off según esquema utilizado para las primeras divisiones, con el mismo tipo de definición de gran final (en caso de ser necesario que se juegue).

## **FALTA DE PRESENTACIÓN DE UNA DIVISIÓN**

La falta de presentación de una división por no tener la cantidad de jugadoras necesarias o llegar fuera de los márgenes de tolerancia en el horario establecido en el Reglamento General 2019 no será causal para que no se jueguen los partidos del resto de las divisiones de manera normal siempre y cuando estas divisiones que deben jugar posteriormente tengan la cantidad de jugadoras necesarias establecidas en el Reglamento General 2019 que son:

1ra	7 jugadoras
Intermedia	7 jugadoras
5ta	7 jugadoras
6ta	7 jugadoras
7ma	7 jugadoras
8va	9 jugadoras
9na	7 jugadoras
10ma	7 jugadoras.

Si alguna división entre la 10ma y la intermedia no completara la cantidad de jugadoras necesarias en el horario reglamentario esta situación deberá ser consignada por los árbitros en la planilla del partido. Los partidos seguirán disputándose con normalidad y la Comisión de Competencia aplicará las sanciones según el siguiente detalle:

1. Falta cometida en infantiles: Se aplicará la quita de 1 ( Un ) punto a la primera división del infractor ( siempre y cuando en el partido disputado en esa fecha haya sumado alguno). Si no sumó puntos la primera división en esa fecha no se hace quita de puntos.
2. Falta cometida en juveniles o intermedia: En este caso se aplicará solamente el artículo 37 del Reglamento General a la división que cometió la infracción.
3. El equipo rival de quien cometió la infracción no recibirá puntos a favor. Solo se le asignarán los que gane en el campo de juego.

Todo tema que no se encuentre contemplado en el presente Reglamento y/o que deba ser aclarado, será resuelto por el Consejo Directivo de la Asociación.